Glosa 02 -7 (Gasto Corriente) 09 Comunes a todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
Adquisiciones de activos no financieros del subtítulo 29, proyectos menores de 2.000 UTM, mantención o conservación de infraestructura pública y los programas ejecutados a través del subtítulo 33 financiados con cargo a los presupuestos de los Gobiernos Regionales, con ingreso al Banco Integrado de Proyectos y que desarrollen planes de intervención en Comunidades Indígenas.

Requerimiento:	Dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, la SUBDERE deberá publicar un consolidado en su página web.

Periodicidad:	Semestral

Región	Comuna	Tipología de proyecto	Entidad	Monto M$

* GORE Metropolitano informa que: Glosa "No aplica, dado que no tenemos proyectos de dicha naturaleza"

Nota: se adjunta información recibida al 31 de enero del 2015; sin embargo la información fue solicitada a todos los Gobiernos Regionales a través de Circular N°0043 de fecha 14 de mayo 2014 y mediante correo electrónico enviado con fecha 07 de julio 2014 a los Jefes de división de DAF de los Gobiernos Regionales, recordando que deben enviar la información trimestral de Glosas Presupuestarias. por su parte, fueron revisadas las respectivas páginas web de estas instituciones, no existiendo información disponible para consolidar, respecto a la informada en este documento.